

RESOLUCION de 17 de enero de 2003, de la Dirección General de Comercio, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el año 2002 para la promoción de Ferias Comerciales Oficiales que se celebren en Andalucía, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones con-

cedidas en el año 2002 con cargo al Programa Presupuestario 7.6.A, aplicación presupuestaria 01.10.00.01.00.44500 y al amparo de la Orden de 13 de diciembre de 1999, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones para la promoción de las Ferias Comerciales Oficiales que se celebren en Andalucía, según Anexo.

Sevilla, 17 de enero de 2003.- La Directora General, P.S. (Dto. 137/2000), El Director General de Tesorería y Política Financiera, Antonio González Marín.

ANEXO				
EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	FINALIDAD	LOCALIDAD DE CELEBRACION	SUBVENCION
FECA-00001/02	INSTITUCION FERIA DE CADIZ	FLORASUR 2002	CHIPIONA- CADIZ	12.260,65 euros
FECA-00001/02	INSTITUCION FERIA DE CADIZ	III FERIA MONOGRAFICA OLIVO Y ACEITE SIERRA DE CADIZ	SETENIL DE LAS BODEGAS- CADIZ	9.916,70 euros
FECA-00001/02	INSTITUCION FERIA DE CADIZ	7ª FERIA PROMOCION TURISTICA SIERRA DE CADIZ	VILLAMARTIN- CADIZ	9.616,19 euros
FECA-00001/02	INSTITUCION FERIA DE CADIZ	EQUISUR 2002	JEREZ DE LA FRONTERA- CADIZ	22.357,65 euros
FECA-00001/02	INSTITUCION FERIA DE CADIZ	HOSTELSUR 2002	JEREZ DE LA FRONTERA- CADIZ	7.933,36 euros
FECA-00001/02	INSTITUCION FERIA DE CADIZ	MEDITERRANEA XXI	ALGECIRAS-CADIZ	10.097,00 euros
FECA-00001/02	INSTITUCION FERIA DE CADIZ	AGRITEC 2002- 3ª FERIA DE LA NARANJA	SAN MARTIN DEL TESORILLO	7.572,75 euros
FECA-00001/02	INSTITUCION FERIA DE CADIZ	17ª FERIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR	LOS BARRIOS- CADIZ	6.250,52 euros
FECA-00001/02	INSTITUCION FERIA DE CADIZ	FEGASUR 2002	JEREZ DE LA FRONTERA- CADIZ	11.359,13 euros
FECA-00001/02	INSTITUCION FERIA DE CADIZ	FEGASUR 2002	JEREZ DE LA FRONTERA- CADIZ	11.359,13 euros
FECO-00002/02	CONSORCIO FERIA DEL OLIVO DE MONTORO	XI FERIA DEL OLIVO DE MONTORO	MONTORO- CORDOBA	60.096,00 euros
FECO-00003/02	CONSORCIO VALLE DE LOS PEDROCHES	XI FERIA AGROGANADERA VALLE DE LOS PEDROCHES	POZOBLANCO- CORDOBA	20.825,10 euros
FEHU-00004/02	CONSORCIO PROMOCION Y ORGANIZACIÓN ACT.COM. PR.HUELVA	"AGROCOSTA" XV FERIA COMERCIAL AGRICOLA	LEPE- HUELVA	8.359,86 euros
FEHU-00004/02	CONSORCIO PROMOCION Y ORGANIZACIÓN ACT.COM. PR.HUELVA	"FIMAR" VI FERIA INDUSTRIAL DEL MAR	ISLA CRISTINA- HUELVA	3.577,38 euros
FEHU-00004/02	CONSORCIO PROMOCION Y ORGANIZACIÓN ACT.COM. PR.HUELVA	"FEGAR" VIII FERIA DEL GANADO	AROCHE- HUELVA	13.339,82 euros
FEHU-00004/02	CONSORCIO PROMOCION Y ORGANIZACIÓN ACT.COM. PR.HUELVA	XXXIX FERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL	CARTAYA- HUELVA	7.212,14 euros
FEJA-00005/02	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAEN	CONSTRUDECO, V FERIA DE LA CONSTRUCCION	JAEN	15.025,00 euros
FEJA-00006/02	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE JAEN	PASARELA 2002	JAEN	2.844,84 euros

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	FINALIDAD	LOCALIDAD DE CELEBRACION	SUBVENCION
FESE-00007/02	FERIA DE MUESTRAS IBEROAMERICANA DE SEVILLA	V FERIA MUNDIAL DEL TORO	SEVILLA	90.151,82 euros
FESE-00007/02	FERIA DE MUESTRAS IBEROAMERICANA DE SEVILLA	MOBILIARIA XIX- SALON DEL MUEBLE, MAQUINARIA Y AFINES	SEVILLA	21.636,43 euros

RESOLUCION de 17 de enero de 2003, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a municipios en materia de urbanismo comercial, en desarrollo del Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de sub-

venciones concedidas, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 0.1.10.00.01.00.76400.76A.9 y 0.1.10.00.18.00.76400.76A.3 de 2002, al amparo de la Orden de 29 de diciembre de 2000 en su convocatoria de 2002, reguladora de ayudas a municipios en materia de urbanismo comercial en desarrollo del Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía.

En el siguiente cuadro se indica el número de expediente, el beneficiario, la actuación subvencionada y el importe de la subvención:

Nº EXPDTE.	MUNICIPIO	ACTUACION	SUBVENCION EN EUROS
001AL.01	ALMERIA	Mej. merc. Pz. Pavia	290.000
002AL.03	BERJA	2ª F. Mercado	640.000
003AL.02	HUERCAL OVERA	Mejora c/ comerciales	124.000
004AL.04	CUEVAS ALMANZORA	Mejora c/ comerciales	102.000
005AL.05	SORBAS	Peatonaliz. C/ ciales	14.000
006CA.07	CHICLANA	Desarrollo CCA	104.000
007CA.10	SAN FERNANDO	Mej.mercadoS.Antonio	138.000
008CA.02	ESPERA	Mej centr cial+mercdllo	12.000
009CA.11	SAN FERNANDO	Elimin. barreras arquit.	124.000
010CA.04	ALCALA VALLE	Acond. Zona mercdllo	24.000
011CA.01	CHIPIONA	Mejora zona comercial	50.000
012CA.15	PUERTO SERRANO	Urbaniz. mercadillo	72.000
013CA.14	ARCOS FTRA	Mejora mercadillo	114.000
014CA.05	LA LINEA CONCEP.	Mejora c/ comerciales	240.000
015CO.17	POZOBLANCO	Mejora mercado	18.000
016CO.10	HORNACHUELOS	Mercadillo Las Erillas	62.000
017CO.11	BELALCAZAR	Mejora mercado	30.000
018CO.19	GUADALCAZAR	Mejora calle comercial	60.000
019CO.04	DOS TORRES	Mejora calle comercial	48.000
020CO.18	AGUILAR FTRA	Mejora mercado	12.000
021CO.03	PUENTE GENIL	Mejora CCA	58.000
022CO.07	LA RAMBLA	Mejora mercadillo	20.000
023CO.05	CORDOBA	Nuevo mercadillo-1ª F	460.000
024CO.13	TORRECAMPO	Mejora mercado	9.000
025CO.09	LA CARLOTA	Mejora calle comercial	32.000
026CO.08	ENCINAS REALES	Acond.c/ Ciales casco	8.000